



El concejal del grupo municipal del Partido Popular de Cehegín, Pedro Lorenzo Pérez, presenta para su debate y aprobación la siguiente

### ENMIENDAS A LA MOCIÓN DEL PSOE:

### INSTAR AL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA CARM PARA ELABORACIÓN DE UNA LEY REGIONAL DE FINANCIACIÓN LOCAL

En relación con la moción mencionada, se proponen las siguientes enmiendas:

#### Sustitución:

- Sustituir el punto 1 de la parte resolutive con el siguiente texto:

Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a elaborar un Proyecto de Ley de Financiación Local, que regule la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma y garantice una financiación justa para las mismas; así como instar al Gobierno de España a la convocatoria urgente del Consejo de Política Social y Financiera, donde se aborde la aprobación de un nuevo sistema de financiación autonómica que acabe con el maltrato que recibe la Región de Murcia y que le sitúa como la comunidad autónoma peor financiada.

- Sustituir el punto 3 de la parte resolutive por el siguiente texto:

Dar traslado de estos acuerdos al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a la Asamblea Regional de Murcia y a los Grupos Parlamentarios que la compone, así como al Consejo de ministros.

#### Adición:

- Añadir a la parte resolutive un cuarto punto con el siguiente texto:

El Ayuntamiento de Cehegín insta al Gobierno de España a aumentar la financiación de las entidades locales a través de los Ingresos por participación en los tributos del Estado.

En Cehegín a 22/11/2023.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN.

P 1/1



K01471G7907170e6f607e7190b120ax

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://sede.cehegin.regidomunicipal.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>